

## MESA DE LES CORTS VALENCIANES

La Mesa de Les Corts Valencianes, en su reunión del día 23 de junio de 2026, de conformidad con la Junta de Síndics, ha adoptado el siguiente

### ACUERDO

**Primero.** Modificar el calendario de actividades del pleno y de las comisiones aprobado por acuerdo 2.122/XI, de la Mesa de Les Corts Valencianes, del día 9 de junio de 2026, en los siguientes términos:

**Día 2 de julio:** reunión de la Comisión de investigación sobre la promoción de viviendas «Residencial Les Naus», ubicada en la ciudad de Alicante, y de todas las realizadas a lo largo de esta legislatura que se consideren en el plan de trabajo.

**Día 8 de julio:** reunión de la Comisión de investigación sobre la promoción de viviendas «Residencial Les Naus», ubicada en la ciudad de Alicante, y de todas las realizadas a lo largo de esta legislatura que se consideren en el plan de trabajo.

**Días 13 a 15 de julio:** reunión de la Comisión de Economía, Presupuestos y Hacienda, para el debate y aprobación del dictamen del proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat para 2026.

**Día 16 de julio, a las 11 horas:** reunión del Pleno para el debate de totalidad del proyecto de Ley de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat.

**Día 21 de julio, a las 10.30 horas:** reunión del Pleno para el debate y aprobación del proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat para 2026.

**Día 22 de julio, a las 10.00 horas:** continuación, si procede, de la reunión del Pleno para el debate y aprobación del proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat para 2026.

**Día 23 de julio:** reunión de la Comisión de investigación sobre la promoción de viviendas «Residencial Les Naus», ubicada en la ciudad de Alicante, y de todas las realizadas a lo largo de esta legislatura que se consideren en el plan de trabajo.

**Día 27 de julio:** reunión de la Comisión de Economía, Presupuestos y Hacienda, per al debate y aprobación del dictamen del proyecto de Ley de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat.

**Día 31 de julio, a las 11.00 horas:** reunión del Pleno para el debate y aprobación del proyecto de Ley de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat.

**Segundo.** Fijar en las 13.00 horas del día anterior al día en el que se inicie la sesión en la que deban realizarse las votaciones correspondientes la hora límite para que los grupos parlamentarios presenten las enmiendas transaccionales, correcciones de errores,

enmiendas técnicas y solicitudes de segregación de votaciones respecto de la tramitación en pleno de las iniciativas legislativas.

**Tercero.** Aprobar, respecto a la tramitación del proyecto de Ley de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat, el calendario de tramitación y los plazos que figuran en el anexo del presente acuerdo.

Palau de Les Corts Valencianes